SOLUCIONES Y TECNOLOGÍAS SEGURAS SAS

CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 19001244 H2 DE 2019

Barranquilla, 7 de Octubre de 2019

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE AERONÁUTICA CIVIL
Ciudad

Yo, Daniel Anzola Martínez, identificado con cédula de ciudadanía número 79401057 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de STS Soluciones y Tecnologías Seguras S.A.S, manifiesto bajo la gravedad del juramento que STS Soluciones y Tecnologías Seguras S.A.S ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, ARL, pensiones, y obligaciones parafiscales señaladas en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los seis meses anteriores a la fecha de cierre de la presente contratación, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.



FIRMA
DANIEL ANZOLA MARTINEZ
C.C. 79401057
Representante Legal

Nota: Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el Decreto 1828 de 2013